



Corrección de error material de la Resolución de 19 de octubre de 2020, por la que hace pública la adjudicación definitiva del Componente Coyuntural de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)” ref. 1.2.1. del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 10 de enero de 2020.

Advertido error material por omisión en la relación del Anexo I que acompaña a la Resolución Rectoral de 19 de octubre de 2020, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Componente Coyuntural de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación “Dotación y mejora de recursos para la docencia (Actividades Docentes Planificadas)” ref. 1.2.1. del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 10 de enero de 2020, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I se incluye la siguiente información:

N.º de Solicitud	Departamento	Capítulo 2	Capítulo 6	Total Ayuda
23169	Ingeniería Telemática	2.470,00 €	3.582,00 €	6.052,00 €

Sevilla, 6 de noviembre de 2020

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA
(Resolución Rectoral 06-02-2017)

Fdo.: Cristina Yanes Cabrera

Código Seguro De Verificación	1PK+GAX8CCTDMrJlWJ3b6Q==	Fecha	06/11/2020
Firmado Por	CRISTINA MARIA YANES CABRERA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1PK+GAX8CCTDMrJlWJ3b6Q==		



ANEXO I - COMPONENTE COYUNTURAL
MATERIALES DESTINADOS A PRÁCTICAS

N.º de Solicitud	Centro / Departamento	Capítulo 2	Capítulo 6	Total Ayuda	Orgánica
23191	Escuela Internacional de Posgrado	5.000,00 €	0,00 €	5.000,00 €	Máster 5.000 €
	Escuela Politécnica Superior	0,00 €	3.539,00 €	3.539,00 €	Grado 3.539 €
23053	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	4.016,00 €	0,00 €	4.016,00 €	Máster 4.016 €
23176	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	0,00 €	11.247,75 €	11.247,75 €	Grado 11.247,75
23151	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	0,00 €	12.660,00 €	12.660,00 €	Grado 12.660 €
23223	Facultad de Bellas Artes	0,00 €	11.361,00 €	11.361,00 €	Grado 5.361 € Máster 6.000 €
23181	Facultad de Biología	0,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	Grado 3.000 €
23134	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	Grado 8.000 € Máster 2.000 €
23183	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología	0,00 €	6.000,00 €	6.000,00 €	Grado 6.000 €
23216	Facultad de Farmacia	0,00 €	4.025,00 €	4.025,00 €	Grado 4.025 €
23224	Facultad de Geografía e Historia	0,00 €	25.745,00 €	25.745,00 €	Grado 25.745 €
23166	Facultad de Matemáticas	6.450,00 €	7.750,00 €	14.200,00 €	Grado 1 4.200 €
23188	Facultad de Medicina	15.000,00 €	5.000,00 €	20.000,00 €	Grado 20.000 €
23044	Facultad de Odontología	5.000,00 €	5.000,00 €	10.000,00 €	Grado 10.000 €
23184	Facultad de Psicología	4.400,00 €	10.280,00 €	14.680,00 €	Grado 9.880 € Máster 4.800 €
23172	Facultad de Química	0,00 €	4.060,00 €	4.060,00 €	Grado 4.060 €

N.º de Solicitud	Departamento	Capítulo 2	Capítulo 6	Total Ayuda
23036	Antropología Social	1.720,00 €	0,00 €	1.720,00 €
23156	Arquitectura y Tecnología de Computadores	0,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
23057	Biología Celular	2.383,00 €	1.600,00 €	3.983,00 €
23196	Biología Vegetal y Ecología	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
23179	Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología	0,00 €	4.100,00 €	4.100,00 €
23074	Bioquímica Vegetal y Biología Molecular	800,00 €	0,00 €	800,00 €
23222	Bioquímica y Biología Molecular	0,00 €	3.866,00 €	3.866,00 €

N.º de Solicitud	Departamento	Capítulo 2	Capítulo 6	Total Ayuda
23146	Ciencias Agroforestales	0,00 €	6.116,37 €	6.116,37 €
23161	Citología e Histología Normal y Patológica	0,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
23050	Construcciones Arquitectónicas I	610,85 €	4.180,87 €	4.791,72 €
23040	Construcciones Arquitectónicas II	3.500,00 €	1.500,00 €	5.000,00 €
23103	Comunicación Audiovisual y Publicidad	0,00 €	2.991,40 €	2.991,40 €
23100	Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola	982,34 €	1.104,85 €	2.087,19 €
23110	Dibujo	4.785,11 €	631,51 €	5.416,62 €
23034	Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales	1.040,00 €	1.942,00 €	2.982,00 €
23077	Didáctica de las Matemáticas	450,00 €	400,00 €	850,00 €
23170	Educación Artística	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €
23163	Educación Física y Deporte	1.209,76 €	3.321,64 €	4.531,40 €
23199	Electrónica y Electromagnetismo	0,00 €	6.700,00 €	6.700,00 €
23210	Enfermería	4.000,00 €	0,00 €	4.000,00 €
23211	Escultura e Historia de las Artes Plásticas	1.727,20 €	1.714,00 €	3.441,20 €
23132	Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno	5.152,00 €	604,00 €	5.756,00 €
23197	Expresión Gráfica e Ingeniería en la Edificación	0,00 €	8.000,00 €	8.000,00 €
23207	Expresión Gráfica y Arquitectónica	200,00 €	6.020,30 €	6.220,30 €
23225	Farmacia y Tecnología Farmacéutica	0,00 €	3.900,00 €	3.900,00 €
23182	Farmacología	0,00 €	3.759,80 €	3.759,80 €
23190	Farmacología, Pediatría y Radiología	0,00 €	5.469,00 €	5.469,00 €
23157	Física Aplicada I	690,00 €	1.345,33 €	2.035,33 €
23160	Física Aplicada II	0,00 €	3.411,85 €	3.411,85 €
23123	Física Atómica, Molecular y Nuclear	0,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
23140	Física de la Materia Condensada	0,00 €	2.026,63 €	2.026,63 €
23090	Fisiología	2.200,00 €	3.735,99 €	5.935,99 €
23173	Fisioterapia	0,00 €	3.240,00 €	3.240,00 €
23127	Genética	3.900,00 €	0,00 €	3.900,00 €
23119	Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas	5.500,00 €	0,00 €	5.500,00 €
23206	Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería	0,00 €	3.214,97 €	3.214,97 €
23198	Ingeniería Mecánica y Fabricación	0,00 €	5.937,50 €	5.937,50 €
23148	Ingeniería de Sistemas y Automática	0,00 €	3.152,00 €	3.152,00 €

N.º de Solicitud	Departamento	Capítulo 2	Capítulo 6	Total Ayuda
23097	Ingeniería Gráfica	1.650,00 €	400,00 €	2.050,00 €
23089	Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte	0,00 €	3.582,00 €	3.582,00 €
23125	Ingeniería Química	0,00 €	1.582,02 €	1.582,02 €
23049	Ingeniería Química y Ambiental	2.100,00 €	2.200,00 €	4.300,00 €
23169	Ingeniería Telemática	2.470,00 €	3.582,00 €	6.052,00 €
23155	Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras	0,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
23141	Microbiología	0,00 €	4.080,00 €	4.080,00 €
23208	Microbiología y Parasitología	2.500,00 €	0,00 €	2.500,00 €
23159	Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal	2.000,00 €	2.000,00 €	4.000,00 €
23194	Periodismo I	0,00 €	3.209,96 €	3.209,96 €
23204	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos	904,50 €	0,00 €	904,50 €
23214	Pintura	0,00 €	6.969,72 €	6.969,72 €
23150	Podología	0,00 €	4.850,00 €	4.850,00 €
23193	Psicología Experimental	0,00 €	4.193,00 €	4.193,00 €
23096	Química Analítica	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €
23128	Química Inorgánica	0,00 €	2.597,00 €	2.597,00 €
23106 - 23107 - 23108	Química Orgánica y Farmacéutica	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €
23149	Teoría de la Señal y Comunicaciones	1.000,00 €	1.000,00 €	2.000,00 €
23178	Zoología	2.287,24 €	3.069,76 €	5.357,00 €

IMPORTANTE: Las ayudas concedidas se gestionarán de acuerdo con las Normas de gestión del gasto de la Universidad de Sevilla, las Normas de ejecución del presupuesto, y las Normas del cierre del ejercicio presupuestario.

Los Centros y los Departamentos atendiendo al Acuerdo 4.2/CG 22-6-20, por el que se aprueban los criterios académicos para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de COVID-19 durante el curso académico 2020-21, que tengan ayuda concedida en el capítulo 6 (material inventariable) podrán destinar la ayuda para atender las necesidades tecnológicas excepcionales para las tareas docentes, que sean debidamente justificadas, siempre que sea informado positivamente por parte del Servicio de Informática y Comunicaciones, y esté autorizado expresamente por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

El informe del Servicio de Informática y Comunicaciones se deberá solicitar a través del correo ppdtic@listas.us.es indicando que es para una adquisición a cargo de la ayuda Ref. 1.2.1 material para prácticas. Dicho informe será remitido por el SIC al Vicerrectorado de Ordenación Académica.